

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, primero (01) de julio de dos mil veintidós (2022)

Rad:050013110-007-2022-00271-00
Ref: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO PERMANENTE

Se pone de conocimiento a las partes y al Ministerio público, la valoración de apoyo allegada al despacho mediante memorial del 21 de junio de los corrientes; lo anterior, para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Jesus Antonio Zuluaga Ossa

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **98c72ba8575c54a178ebf67818aa6a286a1355db07a00b353975d63eef8cc77e**

Documento generado en 05/07/2022 01:39:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>